

ESTE PERIODICO
SALE TODAS LAS TARDES
ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Puntos de suscripcion en Madrid.
En la librería de CUESTA y en la
CANGREJERA, plazuela de Santa
María n. 2, cto. 2.º de la der.ª

En las provincias.

En las principales librerías y
administraciones de Correos.

En el extranjero.

En Paris, oficina de la agencia
inglesa, calle Monthabor n. 5. =
En Burdeos, casa de M. Delpech.
= En Bayona, imprenta de
Lamaignere. = En Tolosa, en las
principales librerías. = En Lon-
dres, casa de los Sres. Ackerman
y C.ª en el Strand, n. 96.



PRECIOS
DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias..... 14
Un trimestre..... 40

En el extranjero.

Paris: tres meses 13 francos.

Seis..... 25

Un año..... 48

Londres: un trimestre 14 schel.
un semestre 27.

Las reclamaciones, comu-
nicados y anuncios se diriji-
rán francos de porte, y se in-
sertarán á precios convencio-
nales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

SEPARACION DE MR. ASTON.

Por la estafeta de ayer hemos sabido que el gobierno inglés separa á Mr. Aston de su embajada de España. No nos ha sorprendido la noticia porque ya hace dias que la esperábamos; la mudanza de ministerio en aquella nacion debia traer necesariamente la de todos sus agentes diplomáticos. Una nueva política acaba de inaugurarse para la Inglaterra, que no podrá menos de hacerse sentir en las otras naciones sus aliadas. Muchos años hace que el partido tory está reconviendo á sus adversarios por el apoyo que daban á nuestra revolucion y por su parcial proteccion al partido progresista. Y no se nos dirá ahora que es invencion nuestra aquella intervencion absurda y funesta, que el mismo gobierno acaba ingenuamente de confesarla por su órgano mas autorizado en la prensa. Ya lo hicimos notar cuando haciéndonos cargo de aquellas frases de *Morning-Herald* relativas á la conducta que observaria respecto á España el nuevo gobierno inglés, digimos que si el *Espectador* creia que la política de este gobierno seria el no intervenir de manera alguna en nuestros asuntos, el *Espectador* confesaba que hasta ahora no solamente habia intervenido sino que habia socorrido con su oro y ayudado con su influencia el inmoral pronunciamiento de setiembre. Nosotros admitimos esta confesion y ahora solo la recordamos á nuestros adversarios con objeto de hacer patente su inconsecuencia. Porque si imaginaban que la política respecto á España del gobierno inglés, si bien no seria hostil, tampoco seria favorable á la

causa del progreso, ¿cómo se lisongeaban con la esperanza de que se conservaria en Madrid el mismo agente diplomático? ¿Cómo habia de ser el intérprete de esta nueva política de espectacion el mismo que lo habia sido de la que pagaba motines y apoyaba pronunciamientos? Sabido es que Mr. Aston pertenece al partido whig; que sirvió con harta fidelidad y celo á los autores de la revolucion de setiembre; que cuando estos fueron gobierno, los dirigia con sus consejos y los apoyaba con su influencia. No daba un paso el ministerio de la *independencia nacional* que no consultase antes con el embajador inglés: y en esta conducta de baja sumision y de ciega dependencia han rivalizado entre si el ministerio de Ferrer y el que preside hoy el señor González. Los progresistas decian que nos salvaban de la dependencia de la Francia, mas era para someterlos á la cautividad de la Inglaterra.

De hoy mas ya no sucederá asi: de hoy mas no veremos en los consejos del gobierno ni en los clubs de los revolucionarios y de los progresistas al representante de la Gran Bretaña, dirigiendo los actos del uno ó alentando y promoviendo las tentativas de los otros. Vaya en buen hora Mr. Aston á los *meetings* de su pais, y dege de ser en el nuestro el instrumento de una política indigna de su nacion, y para España humillante y perniciosa.

Grande debe de haber sido su sorpresa al recibir la orden de su remocion si, lo que no creemos, llegó á confiar en la eficacia de las recomendaciones de nuestro gobierno. Sabido es que en un convite político dado por el embajador, á que asistieron casi todos los hombres influyentes del partido dominante, nues-

tro presidente del consejo, ignorante hasta la ridiculez, estúpido hasta la inocencia, aseguró á Mr. Aston que el gobierno dificultaria su remocion recomendando al nuevo gabinete inglés su permanencia en España. Creemos que el representante británico se reiria de la candidez del Sr. Gonzalez, pero no sin despreciar á un gobierno que le tiene por cabeza. Nosotros nos reiriamos tambien, si otro sentimiento mas profundo no nos arrastrase á consideraciones muy amargas y dolorosas. ¿Qué habrá pensado de nosotros el gabinete británico, si en efecto llegó á hacerse la recomendacion? Sin duda habrá esta sido un motivo mas para remover á Mr. Aston; porque no merece á la verdad el mayor crédito un agente diplomático que se deja recomendar por hombres tan ridiculamente necios, por ministros tan estúpidamente ignorantes.

En el número 60 del *Espectador* y bajo el epígrafe de *Marina* se contesta á lo que dijimos en la metralla de nuestro *Cangrejo* del 22 del pasado, sobre jubilaciones de varios generales de marina. El articulista entra diciendo que es de *todo punto falsa la formación del expediente de jubilaciones*, pero entodo lo demas que manifiesta al espresado artículo nos convence de que sino existe tal expediente, se piensa seriamente en las jubilaciones lo que es enteramente igual en el asunto de que tratamos.

Llama el articulista jubilaciones á las de los generales Córdova y conde de Morales porque á aquel en 1806 y á este en 1810 los repuso el soberano, ó quien lo representaba, en sus grados de tenientes generales, jubilándolos al mismo tiempo.

Nada tienen que ver estos dos hechos con la cuestion del dia; los generales Córdoba y Morales sentenciados despues de un consejo de guerra, á perder sus empleos fueron repuestos por el soberano dándoles sus jubilaciones, y este hecho no puede ni debe considerarse de otro modo que como una instigacion de la pena que sufrían.

Al general Cañaverol concedió la junta central en 1809 la jubilacion con los honores de capitán general de departamento; la misma concesion indica de un modo terminante é incontrovertible, que fue á consecuencia de haberlo pedido el general Cañaverol, y no lo que se trata de hacer en el dia, que no es otra cosa que una arbitrariedad que podrá acortar la vida á algunos de tan beneméritos ancianos.

Lo demas del artículo es purísima parolá, como aquello de que los generales jubilados serán pagados con preferencia á los que no lo son; esto no lo creerá ninguna de las víctimas que se quieren sacrificar á la ambicion de tres ó cuatro gefes de la Armada. Basta con lo dicho para contestacion del articulista marino del Espectador.

ESPARTERO.

NOTAS HISTÓRICAS.

Nota 11.

Véase el número 100, columna 2.ª, plana 2.ª, línea 62, donde dice, que Espartero acababa de llevar á Cataluña, despues de la toma de Morella. (k)

(k) Por la entrega de Morella consiguió Espartero además del nuevo título del nombre de la plaza el toison de oro, que completa la coleccion de sus condecoraciones. Pero en cambio de las gracias reales que se habian agotado ya, vinieron las gracias populares. Muchos ayuntamientos nombraron á Espartero su alcalde honorario, y la Universidad de Valencia le nombró doctor in utroque, enviándole un diploma con una viñeta alegórica que representaba ¡quién lo diría! á Hércules aplastando cangrejos con su clava. ¡Si sería una alusion epigramática á la facilidad de los triunfos del general? ¡Si sería la peticion de una como la de San Bartolomé (en Francia) contra los moderados?

Nota 12.

Véase el número 100, plana 2.ª, columna

FOLLETIN.

UN ZURRIAGAZO.

Que produzcan los motines imbéciles mandarines, torpes, necios, ignorantes, casquivanos y farsantes, capaces solo del mal, es cosa muy natural.

Pero que ensalcen sus nombres fingiéndolos grandes hombres, escritormelos vendidos, al vil oro prostituidos, prodigándoles incienso, eso yo no lo dispenso.

Que muy serio Lord Tirillas

3.ª, línea 7, donde dice: lo aplaudió en todos sus periódicos y hasta en las mismas Cortes. (l)

(l) Solo un diputado de la oposicion, el general D. Pedro Mendez Vigo, anunció á los ministros una interpelacion sobre el viaje de la reina. Pero este diputado, aislado miembro del partido republicano, no estaba como sus compañeros de la minoría en el secreto de los planes fraguados entre Espartero y los revolucionarios: por eso la oposicion, por medio del diputado Olózaga, se apresuró á desaprobar la conducta de Mendez Vigo, y á protestar en los términos mas monárquicos de su profundo respeto á las causas que podía tener S. M. para emprender el viaje de Barcelona. Asediado Mendez Vigo por los diputados de la oposicion, estuvo luego enterado de sus proyectos, y guardó silencio. Y estos mismos hombres se han atrevido despues á decir que el viaje de Barcelona ocultaba planes contra-revolucionarios!

Nota 13.

Véase el número 100, plana 2.ª, columna 3.ª, línea 84, donde dice, hubiera hecho inevitable una disolucion de las Cortes recten convocadas. (m)

(m) Los candidatos de Espartero eran para el ministerio de Estado, el Sr. Onís; Luzurriaga, para el de Gracia y Justicia; Silvela, para el de la Gobernacion de la Península; para el de la Guerra, D. Valentín Ferraz; su hermano don José para el de Hacienda; y Sotelo para el de Marina. Para que se conozcan las ideas parlamentarias del general Espartero, de estos seis candidatos solo uno tenia asiento en la representacion nacional. Y para que se tenga alguna idea de su pensamiento y tacto político, basta detenerse en dos cuestiones nacionales que eran el alma de la situacion: el arreglo de los fueros de las provincias Vascongadas, y la reforma de los ayuntamientos. Pues bien: solo el nombre de Luzurriaga era una gran dificultad mas para la resolucion de la primera de estas cuestiones, porque este diputado de la última cámara habia atacado en ellas los fueros con inaudita violencia, al tratarse de la confirmacion del convenio de Vergara, y habia escitado contra sí en aquel pais tanta mayor indignacion, cuanto que Luzurriaga habia nacido en él. Y Silvela, á quien como ministro de la Gobernacion correspondia aconsejar á la corona la negativa de la sancion á la ley de ayuntamientos votada por las Cortes, era el autor de un tratado sobre la organizacion y atri-

diga entre vanas hablillas y soñolientos sermones, que le dan satisfacciones, siendo MENTIRA y patraña, para mí no es cosa estraña.

¿Pero no es una locura, que tan fea catadura, un necio así de su laya, los Tony á Londres vaya con su labia á camelar? ¡Vamos, eso es chocheár!

Que el Eco de los motines, porque ahora cumple á sus fines, decante su amor al clero, y finja el muy marrullero meterlo en el corazon, ya tiene su explicacion.

buciones de estos cuerpos, cuyos principios estaban fielmente seguidos en esta ley.

Aunque los cinco enunciados candidatos pertenecian á la mas juiciosa fraccion del partido exaltado, no por eso tenian mas facilidad para ponerse de acuerdo con la mayoría de los cuerpos colegisladores. Pero esta dificultad, lejos de detener á Espartero, daba á sus ojos realce el mérito de los presuntos ministros, porque ni al queria el nuevo congreso de diputados, ni las leyes que habia votado; y la disolucion era el pensamiento que claramente se descubria en su programa.

(Se continuará.)

Revista nacional.

Un guerrero hortelano. En el Constitucional de Barcelona se dice:

“El gobernador de Solsona, segun dicen, se entretiene regando su huerto. Mientras tanto Tristany y compinches hacen de las suyas al rededor de la ciudad. Seria de desear que el gobernador fuese menos agricultor y botánico. El famoso Decandolle acaba de fallecer, y el gobernador de Solsona trata tal vez de llenar el vacio que ha dejado en la Botánica el famoso naturalista.”

Los capitanes del grande Alejandro por imitar á su señor llevaban la cabeza torcida. Los de otro que ni se llama Alejandro, ni es gran, le imitan escarbando la tierra: solo alli encontrarán sus semejantes, los gusanos.

¿Qué será esto? El Popular (republicano) y el Constitucional (progresista) se muestran inquietos por la promocion del señor Degollada, diputado actual por Gerona, á magistrado de la audiencia de Mallorca. El último periódico se expresa así:

“Por carta llegada de Madrid por el correo último se asegura pasa á magistrado en la audiencia de Mallorca el Sr. D. Rafael Degollada, juez en propiedad de primera instancia de esta capital, sin haber soñado en solicitarlo.

Si sale cierto tal nombramiento no podremos dejar de hacer partícipe al público de los temores que nos asaltan de tendencia á una reaccion contraria á los principios proclamados en setiembre del año último.”

¿Qué será lo que el gobierno quiere hacer con los progresistas? No le faltaba mas que adquirirse la oposicion de los exaltados sus hermanos.

Mas que quiera el tal papel que el clero se fie de él y aun le quede agradecido, sepultando en el olvido la persecucion de ayer; eso ya es mucho querer.

Que con vil hipocresia pondere su economia al labrador, traginante, artesano y comerciante, el progresismo calzado, de veras que es muy salado.

Pero pretender tambien que á procurar solo el bien del cesante, del soldado, de la monja y esclaustrado, se dirijen sus desvelos,

¿Quién le consolará entonces ne su abandono? ¡Oh! eso seria horrible.

Elecciones. El dia 28 comenzaron en Zaragoza las elecciones para un diputado en reemplazo de D. Pio Laborda que ha renunciado, y para un senador por estar sugeto á reeleccion D. Evaristo San Miguel, en virtud de su nombramiento para ministro. Se notaba poca actividad; escaso empeño en concurrir á depositar los votos en las urnas electorales

Riesgo y salvacion de un buque. De Bilbao escriben lo siguiente:

“A las nueve y media de la noche del 25 varó en la barra de este puerto el Lugre español nombrado el Nervion; su capitán D. Martin de Zaramogui, procedente de Cádiz, con cargamento de sal. El 26 á las doce y media del medio dia señala por el telégrafo haberse salvado dicho buque despues de haber echado la mitad de su cargamento al agua.”

Contrabando de cereales. Dicen de Algeciras que ha habido alli una junta de empleados superiores con objeto de tratar del contrabando de cereales que con tanto escándalo y perjuicio de nuestra agricultura se está haciendo hace tiempo desde aquellas costas, y que se propuso en ella tolerarlo para no indisponerse con los contrabandistas que es gente temible y generosa. La proposicioncilla parece que no fué del todo mal recibida: por lo cual tenemos la esperanza de que dentro de poco y á los pasos que vá, será el contrabando en España uno de los officios mas nobles y protogidos del mundo, y que por el contrario los labradores y los fabricantes sean, como merecen el ludibrio de la sociedad. Además alguna concesion han de hacer los empleaos de Algeciras á los pronunciados de setiembre.

EL CANGREJO.

EJERCITO, GOBIERNO Y PUEBLO.

¡No es mala la salida! Un diario ministerial se queja de que la oposicion, cuando censura el abandono y mala voluntad del gobierno y de los progresistas respecto al ejército, trata de indisponer el pueblo y el ejército. ¡Calla!

eso ya tiene tres pelos.

Que el juntero setembrino cuando buscaba padrino al ejército incensara, y servilmente adulára, hasta lograr engañarlo, nadie ha podido olvidarlo.

Mas que despues no le pague, ni le mime ni le halague, y en vez de prestar ayuda al retirado y viuda, cuide solo de su panza, es una pesada chanza..

Que algun dia allá en Vergara la buena fé se engañara de los nobles vascongados,

¿Con que el progreso con su turba de empleados (ó sean sanguijuelas, como los han llamado los exaltados) el gobierno con su pandilla es el pueblo? Miren VV. el descubrimiento!

El partido monárquico-constitucional con su imponente mayoría, y en el que todos sus individuos viven de su trabajo ó del producto de sus propiedades, no es pueblo. Vamos, señores del progreso ¿qué será el partido moderado? Antes cuando algunos de sus individuos eran empleados ya podian VV. sacarse la espina y llamar en su auxilio al diccionario de la revolucion; pero ahora... ahora no hay escape. VV. son las sanguijuelas que chupan la sangre del pueblo, que vive del presupuesto, y nosotros que pagamos los presupuestos y que somos los chupados... no hay remedio como el pueblo de que VV. hablan, el pueblo que sufre y paga. Si el Cangrejo sufre y paga ó no digalo Nocedal, diganlo los curiales, digalo el alcaide de la cárcel.

Por lo demas si nosotros queremos la desunion del pueblo y el ejército, decidnos que quereis vosotros cuando dejais morir de hambre al ejército, cuando lo reformais y maltratais, cuando lo insultais en vuestros escritos y cuando ningun caso haceis de él. El dinero que vosotros ahorrais no pagando al ejército y enviándolo á su casa sin blanca, en vuestras manos queda y para vuestros empleados sirve. Nosotros y con nosotros el pueblo que sufre y paga, no teme que el ejército se queje de él, que nada hacemos ni podemos. En cuanto á vosotros... allá os entendais: si os aborrece el ejército, bien lo tenéis merecido.

¡YA NO SE VA!

Parece que Tirillas no va ya á encantar con el sonido de su violin ni á deleitar con las gracias de su persona los aristocráticos salones de Londres. ¡Sea todo por Dios!

Bien comprendemos nosotros que cuando un partido llega á poseer un hombre como Tirillas, no sabe donde ponerlo; y á fuerza de ver que en todas partes está bien y ocupa dignamente su puesto, se embrolla y no acierta á darle colocacion.

sin que vieran confiados, que era pura faramalla, pasa un poco de la raya.

Mas poner ahora en Valencia el ejército á clemencia de unos cuantos concejales, y chillones nacionales, de una chusma turbulenta, es el colmo de la afrenta.

Que el hombre pundonoroso por un motin asqueroso, de llevar no tenga gana esa cruz de la almorrana, y la desprecie altamente, no hay nada mas consiguiente.

Mas que andando noche y dia

En esto nos parece que Tirillas es para el progreso, lo que para todo el mundo el poco dinero, no se sabe en qué emplearlo.

Y bien mirado Tirillas preside un consejo de ministros con una gracia y gravedad singulares.

Tirillas tiene un talento particular para distraer al amo cuando se aburre, para aplacarlo, cuando está enojado, para dormirlo, cuando está desvelado y para hacerle reir, cuando está serio.

El talento de Tirillas para la diplomacia es cosa que nadie negará y si hubiese algun atrevido que negase, allí están Cartagena, Algeciras, Almería, Alhucides, el Isote del Rey, las islas de la costa de Africa y otras varias cosas para garantizarle.

Tirillas sobresale en el gravejo de su persona, en la oportunidad de su conservacion, en la grandilocuencia de sus discursos.

Tirillas miente con la mayor gracia del mundo; y sino ahí están sus palabras pronunciadas en las Cortes, cuando afirmó que ninguna comunicacion habian recibido de S. M. la reina Cristina en el asunto de tutela y cuando aseguró que ya habia empezado á recibir satisfacciones de Inglaterra respecto á lo de Cartagena.

Tirillas es elegantísimo en el vestir como lo atestiguan los magníficos picos de su camisa que son el ídolo del Cangrejo; y que con tanta razon le han grangeado el renombre de Tirillas.

En fin ¿para que cansarnos? Tirillas es el tipo de la perfeccion progresista; y nadie debe estrañar que el regente, que los demas ministros, que las Cortes, que todo el progreso en general no acierte á desprenderse de él, no quiera dejar de admirarlo á todas horas y rehusé privarse de sus consejos.

Por mas pues que nos duela el que Tirillas deje de ir á Londres para enseñar con su ejemplo y doctrina á los torys todo lo que vale el progreso español, debemos confesar que aqui nos hace mas falta; y si se logra que en su lugar vaya á Londres el famoso Juanon, el gato Belga, Cordero el Maragato ú otra notabilidad así de tomo y lomo, la nacion no perderá nada y el Cangrejo acaso gane algo.

el mozo de compañía comprometiendo á firmar, quieran hacerla TRAGAR á la FUERZA y por TERROR, eso es no tener pudor.

Que irriren nuestras doctrinas al corral de las gallinas, á Simon el zapatero, al diputado, al juntero, al ministro, al senador, nos COMPLACE, si señor.

¿Pero pretender por eso que cometemos esceso?... pero querer con fiscales y con denuncias bestiales hacernos mudar consejo? ¡No conocéis al CANGREJO!

ESTO VA POR LO SERIO.

Sr. Patriota : Sabrá V. como nos ha con- vencido aquello de que á los moderados se les debe llamar en buena ley *retrogrados*, por- que quieren marchar hácia atrás; pues aun- que ellos niegan el supuesto, y dicen que lo que quieren no es sino el verdadero progreso, las reformas bien entendidas y otras zaranda- jas, nosotros, apoyados en la concluyente ra- zon que V. nos ha suministrado de que nos llamamos *cangrejos*, razon que no tiene por donde la entren, adoptamos el título, si bien con la condicion de que sea preferido el de- recho de V. en su propiedad, puesto que sus seductoras doctrinas habrán de llevarnos, no solo á los revueltos tiempos del rey Wamba, sino á los del primer estado de naturaleza.

Por todo lo cual declaramos que, no obs- tante de que los moderados no reconocen el título de *retrogrados* como valedero, ni se le aplican á sí mismos á la manera que lo hacen los patriotas con el de *progresista*, ni llama- rían á estos bullangeros, trastornadores &c. en un artículo dirigido á censurar los apodos, (para lo cual, sin embargo, habrian de hacer la vista gorda á las bullangas, trastornos y demas pronunciamientos habidos y por haber) declaramos, pues, que la lógica de V. tiene tres bemoles y en su consecuencia que no hizo uso del apodo ni de la calumnia en el mismo ar- tículo en que se propuso anatematizar la ca- lumnia y los apodos.

METRALLA.

— A estas horas habrá empezado el *Eco del Comercio* á recibir satisfacciones por la circular del Sr. Infante, parecidas á las satisfacciones que recibe Tirillas por lo de Cartagena. Decimos esto porque si no estamos equivocados, firmaba un mismo editor el *Católico* y el *Eco del Comercio*, es decir, firmaba las protestas del clero adicto al Papa y los escritos de los adeptos de las doctrinas Becerrunas y Alonsinas; y como haya sido sujeto á formacion de causa un artículo del *Católico*, es muy probable que el editor se halle en la cárcel imposibilitado de firmar el otro peri- ódico profano. Esto por de pronto es una incomo- didad que el *Eco* no llevará á mal, viniéndole de quien viene, aunque le venga por carambola.

— Conocemos que al *Eco* no le faltarán edito- res; pero tambien conocemos lo chistoso que es verle perder uno de ellos en virtud de la *fumosa*, y en castigo de pecados ajenos. Al que al cielo escupe en la cara le cae.

— La circular del 9 de setiembre ha sido para el *Eco* la horca de Mardoqueo: el *Católico* ten- drá el consuelo de verse cogido en la trampa con el mismo que la ayudó á poner.

— Bien se conoce que el *Patriota* está de en- horabuena, cuando tan florido se le presenta to- do, segun vemos por su artículo de antes de ayer. Cada cual habla de la feria como le va en ella.

— El periódico de las letras pias quiere recti-

ficar lo que nosotros hemos dicho de la suntuosi- dad con que se está amueblando el palacio del Regente, asegurando que lo hace por su cuenta, y no por cuenta de la nacion. ¡Miren qué gracia! Nosotros estábamos hartos de saber que S. A. acostumbra á hacer esas cosas *por su cuenta*. ¿A la nacion que cuenta la ha de tener el que se gas- te ese dinero?

— Sigúe el gobierno acomodando pian pianito y poquito á poquito la inmensa cohorte de ama- bles diputados que á fuerza de menear las asen- taderas sacaron al ministerio de sus apuros legis- lativos.

UNA RECTIFICACION.

Tenemos hoy que hacer una reectificacion de suma importancia: cuando hemos piutado á Tiri- llas bailando con la virjinal Surrá, como dos amartelados amantes, sufrimos un error de grave trascendencia: con posterioridad hemos sabido, que no reina entre ambos la mejor armonía. Siem- pre el maldito interes viene á turbar la felicidad que disfrutaban los amantes.

— Dícese, y vaya de cuento, que la virjinal Surrá tiene algo de hebrea, y juega á la baja en la bolsa por medio de sus emisarios, mientras el honorable mister Píks juega á la alta, y procura con sus decretos favorecer la operacion.

— A la virjén Surrá y á su amante mister Pícos, les sucede lo que á los matrimonios que en público se presentan unidos, y despues en su casa se arañan y andan á cachiporrazos.

— Decia uno de estos dias pasados el asalaria- do *Hablador Patriota*, que la subida de la bolsa probaba la popularidad del gobierno. Aquel in- mortal agio ha cesado, y la bolsa y el crédito se han undido: dejamos á la habilidad del periódico adulador el sacar la consecuencia de las premisas que el mismo ha sentado.

— Los nuevos decretos dados por el gobierno sobre los agentes de bolsa, estan en abierta con- tradiccion con la LEY vigente en la materia. Buena ocasion se presenta á el presumido *Corres- ponsal* de salir á la defensa de esta NUEVA IN- TERPRETACION de ley y confundir á los detrac- tores del ministerio con sus CONTUNDENTES argumentos.

— La imparcial seriedad del *Corresponsal* solo tiene comparacion con la presuntuosa seriedad de mister Pícos. Este es á los ministros lo que aquel á los periódicos. Todos los orgullosos se parecen.

— A los argumentos empleados por el *Eco* pa- ra demostrar su ardiente amor al clero, debe aña- dir ahora la prision del gobernador eclesiástico de Guadix. Si el clero en su vista no se convence, es preciso abandonarlo por contumaz y ob- cecado.

— El *Espectador*, periódico asalariado del go- bierno, da noticia de la extraordinaria actividad que reina en el palacio de Godoy, para trasla- dar los efectos del parque de artilleria que allí estaba, á los puntos que se han señalado. En los dias que median desde el 19 del pasado al 25 del actual, y se han removido, segun dice, efec- tos que pesan 25,000 quintales, con mas 3,500 fusiles y otros varios efectos que han embarazado mucho: novecientos carros se han empleado en el transporte. Díganos por su vida el *Espectador*,

¿cuánto cuesta al pueblo esa pequeña operacion de la mudanza, para dejar desocupada á Espar- tero su NUEVA CASA?

— Al ver los enormes gastos que el pueblo pa- ga para que Espartero viva á sus anchas en el palacio de Godoy, solo pedimos al cielo que la mudanza no se repita pronto, y que pueda per- manecer allí largu tiempo.

— El formalote *Corresponsal* sale ayer criti- cando el empeño de la diputacion provincial y ayunta niento de Barcelona, y la esposicion que han dirigido al gobierno pidiendo la no reposi- cion de los catedráticos de la universidad, separ- ados por la junta setembrina. Como este fue un *hecho consumado*, extrañamos ver al *Correspon- sal* acérrimo defensor de esta especie de hechos, ponerse de parte del gobierno.

— Y dice el *Corresponsal*:

“Lo que hicieron esas juntas formadas, como todos sabemos, sin candidatura, sin eleccion, no diremos legal, pero ni siquiera espontánea y tu- multuaria, sin mision determinada mas que para suplir la ausencia de toda autoridad, y llevar á cabo una empresa incoada entonces, y ahora completa y consumada, se quiere ahora que val- ga como una ley irrevocable, superior á la Con- stitucion del Estado, y derogatoria de los pode- res que por ella se establecen. ¿Qué subversion de ideas es esta?”

— Y decimos nosotros:

Es la subversion de ideas que ha padecido lar- go tiempo el *Corresponsal*, predicando el respec- to á los hechos consumados, defendiendo las con- secuencias del poder usurpado de las juntas y del motin destructor de las leyes, y llamando reaccio- narios á los que los han impugnado, negando constantemente su legitimidad, fundados en aque- lla máxima de eterna justicia *el crimen nunca prescribe*.

ANUNCIO.

ESTUDIOS

ó discursos históricos sobre la caida del imperio romano, el nacimiento y los progresos del cristia- nismo y la invasion de los bárbaros, por el viz- conde de Chateaubriand, puestos en castellano por D. Juan Perez y García.

Se vende en Madrid en las librerias de Boix, Razola y Cuesta, y en Valencia libreria de Gi- meno frente al Migueleta.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete y media de la noche: Se volverá á poner en escena el drama en cinco actos, titulado

LOS PERROS DEL MONTE DE SAN BERNARDO.

TEATRO DEL CIRCO.

Hoy no hay funcion.

Editor responsable—T. GONZALEZ.

MADRID.

IMPRENTA DEL CANGREJO.